

### **Palos de ciego en salud**

Acusado el gobierno actual por el entrante de utilizar el presupuesto del sector salud como elemento de ajuste del gasto público ante la exigencia de las descalificaciones de congelar o disminuir el crecimiento de la deuda pública, se plantea una herencia desoladora. De acuerdo con el documento denominado Plan de transición al sistema único y público de salud 2019-2014, la Secretaría de Hacienda integró el presupuesto ignorando las leyes que fijan el monto de los recursos requeridos.

En el contexto se ha disminuido la posibilidad de contratar personal; se han congelado los salarios; se encarecen los insumos y medicamentos, y se ha descuidado el mantenimiento de las instalaciones. La inversión en materia de infraestructura, naturalmente, ha sido mínima, y la puesta en operación de la nueva ha sido precaria, para no hablar de obras inconclusas, en un escenario en que la capacidad instalada contrasta con una población que crece y envejece con mayores necesidades de atención.

Frente a lo que se califica de violación del derecho a la salud, se plantea, como lo comentábamos ayer, una sacudida general en la mira de transformar el modelo de atención. La meta sería llegar a un Sistema Único y Público de Salud. El problema, sin embargo, a juicio de los expertos, es que el tratamiento está equivocado, confuso o parte de un escenario que ya no prevalece. Así, aunque se habla de unificación de servicios de las instancias de salud como primera fase, se reconoce de entrada que el intercambio es muy restringido ante la sobrecarga de pacientes.

Y aunque se habla también de mayor participación privada, se reconoce desde un ángulo que ésta se ha concentrado en servicios como la hemodiálisis, pero desde otro se habla de revisar la subrogación de la práctica por parte del IMSS e ISSSTE. Adicionalmente, se habla de revisar la subrogación con instituciones privadas en la prestación parcial de servicios y del régimen de reversión de cuotas con énfasis en quien presta los servicios, si se trata de la empresa o prestadores privados.

El marco, para entendernos, se da fundamentalmente en empresas instaladas en Monterrey a quienes, dado que ofrecen servicios médicos a sus trabajadores y pagan además las cuotas del IMSS, éste les devuelve la parte de lo que sería la protección de salud. Así, aunque se habla de transformar el Seguro Popular, la infraestructura seguirá siendo la de las instancias de salud pública de las entidades federativas y la capital del país, y se mantendrá la transferencia de recursos a los gobiernos estatales, sin garantía de que éstos, como ha ocurrido, sean desviados a causas distintas.

El nuevo escenario disminuye el peso de los directores generales del IMSS y el ISSSTE para concentrar las decisiones y directrices en la Secretaría de Salud, sólo que se plantea que la infraestructura física pase a la Subsecretaría de

Administración y Finanzas de la Secretaría de Hacienda. La ruta habla de un nuevo mecanismo fiscal para lograr un presupuesto conjunto, es decir que no exista un mecanismo para el IMSS y el ISSSTE, y otro para la población sin seguridad social laboral. Se habla de un impuesto a la nómina, además de tributos sobre el tabaco, bebidas azucaradas, comida chatarra, alcohol y demás etcéteras, que se etiquetarían para salud. La polémica está en la mesa

**Marcas emblemáticas.** En las celebraciones del centenario de la Concamín se realiza esta semana un seminario para analizar el uso de símbolos tradicionales del país como marcas comerciales. El título es más que explícito: “lo relevante de los signos distintivos a nivel nacional e internacional”. En el marco se abordarán resoluciones de la Suprema Corte como la relacionada con la frase-marca “Virgencita Plis”, la Virgen de Guadalupe como marca mercantil. En la bitácora está el escudo nacional, el de la Ciudad de México, los colores patrios... El evento alcanza también el marco de lo negociado en la materia marco del “entendimiento comercial” bilateral de México y Estados Unidos con expertos del país del norte, aunque también de Canadá.

<b>COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ.</b> Septiembre 05 del 2018
---

### ***¿Podrá el peso librar el tsunami emergente?***

México tiene el aval del gobierno de Donald Trump para mantener un tratado comercial con Estados Unidos, la transición sexenal tiene una tersura histórica, las cuentas públicas no despiertan las inquietudes de las firmas calificadoras. En fin, el panorama interno está como para tener un ambiente de estabilidad financiera. Pero allá afuera las cosas tienen otro color. Hay una creciente aversión al riesgo y, mientras el gobierno estadounidense le sube la temperatura a las tensiones comerciales, muchas economías emergentes pasan factura de sus respectivas debilidades. Todo esto aderezado con un mercado atento a los mejores premios que puedan ofrecer las tasas de interés en Estados Unidos.

Entonces, el peso mexicano, que ya descontó la posibilidad de un acuerdo comercial con Estados Unidos, quizá podría festinar la continuación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte si se logran arreglar estadounidenses y canadienses, ahora atiende esos síntomas de temor al riesgo. El mundo emergente paga las consecuencias del regreso a la neutralidad de la política monetaria de Estados Unidos. Durante muchos años, los capitales volaban por el mundo buscando mejores rendimientos ante las tasas prácticamente en cero de los bonos estadounidenses. El hambre de mejores rendimientos los hacía obviar algunos riesgos.

Pero en estos tiempos en que hay mejores premios en dólares, con tasas más altas y una economía boyante, no dudan en apretar los botones correctos que los saquen de esos mercados menos seguros. Esto es una condición genérica en los emergentes y, si vemos que muchos encadenan problemas serios, es ahí donde se puede desatar una ola que arrastre a los más débiles. Es pronto para considerar

que esto en un efecto dominó, pero ya vimos caer en menos de un mes las dos primeras piezas.

La primera fue el efecto sultán, derivado de los problemas financieros de Turquía. La indisciplina fiscal del gobierno de Recep Tayyip Erdoğan se ha complicado con los efectos económicos de la guerra comercial global desatada por Donald Trump, que alcanzó al mercado turco con los aranceles al acero y al aluminio. En menos de una semana, el banco central turco tendrá que elevar las tasas de interés para contener la salida de capitales.

La segunda pieza en caer fue Argentina, que ahora lucha desesperadamente con un plan de choque para contener los efectos de una crisis financiera que otra vez ha devaluado su moneda. Las medidas restrictivas prometen descomponer el ambiente social argentino que suele ser de mecha corta. Sudáfrica está en recesión y Brasil, que no ha logrado salir de sus problemas financieros, podría tomar ese peligroso camino electoral del populismo tan de moda en todo el mundo. Todo esto México lo resiste con el escudo cambiario, que tan bien ha funcionado para estos embates.

Pero esto no deja de crear cicatrices en la economía. La inflación se mantiene ligeramente fuera de cauce y el precio del dólar tiene mucho que ver en esto. Hasta ahora, el dólar estadounidense es fuerte, que no es lo mismo a decir que el peso mexicano está en una posición de debilidad como la lira turca o el peso argentino. Pero cualquier extraño que haga la negociación comercial con Estados Unidos o algún factor interno, como un mal paquete económico para el primer año de gobierno de la siguiente administración, puede cambiarle la suerte al peso y subirlo en la ola que hoy arrastra a algunos emergentes.

[ecampos@economista.com.mx](mailto:ecampos@economista.com.mx)